

APROBACIÓN DE LOS PLIEGOS DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA Y SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE 9 LOTES DEL SUMINISTRO DE MATERIAL CLÍNICO PARA LOS CENTROS DE PROTECCIÓN ANIMAL GESTIONADOS POR GESPLAN EN LAS ISLAS CANARIAS. INFORME DE CONTRATACIÓN 523/24.

Por la presente, Don Miguel Ángel Pérez Hernández, en calidad de Consejero Delegado de la Sociedad Mercantil Pública “Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental, S.A.” (Gesplan), con CIF A-38279972, y domicilio social en la C/León y Castillo, nº 54, en Las Palmas de Gran Canaria, **RESUELVO**, de conformidad con lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, **aprobar respectivamente, el Pliego de Condiciones Particulares y el Pliego de Condiciones Técnicas** del procedimiento abierto, tramitación ordinaria y sujeto a regulación armonizada, para la contratación mediante 9 lotes del “Suministro de material clínico para los centros de protección animal gestionados por Gesplan en las Islas Canarias”

En Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma electrónica.

Miguel Ángel Pérez Hernández
Consejero Delegado

